

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HEDH-2022-0053-O

Quito, D.M., 14 de octubre de 2022

Asunto: Solicitud de informacón Predio 5201218

Señor Abogado Santiago Martín Enríquez Castro **Registrador de la Propiedad (E) REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

Señora Mercy Nardelia Lara Rivera **Administradora Zonal ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS**

Señor Arquitecto Mauricio Ernesto Marín Echeverria Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda - Funcionario Directivo 3 SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo me dirijo a usted, y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC 2016-074, en atención al Oficio N° s/n recibido en mi despacho el 05 de octubre de 2022, suscrito por la Sra. Sandra Maila, relacionado con el proceso de regularización de diferencia o excedente de áreas del predio 5201218, y una vez que se llevó a cabo la mesa de trabajo el día jueves 13 de octubre con funcionarios de DMGBI, Procuraduría Metropolitana, Administración Zonal Los Chillos, Registro de la propiedad y Dirección Metropolitana de Catastro.



Oficio Nro. GADDMQ-DC-HEDH-2022-0053-O

Quito, D.M., 14 de octubre de 2022

Solicito que, en el término de 5 días remita a mi despacho el expediente completo (incluido el plano) de la autorización para la venta de dos lotes de terreno a la Señora MARÍA VALDIVIA DE SCHONNECK otorgada con Oficio N° 1406 del 12 de mayo de 1970 por el Dr. Camilo Gallegos, Procurador Síndico Municipal, página 85 del anexo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Hugo Ernesto Davila Huertas CONCEJAL METROPOLITANO DESPACHO CONCEJAL DAVILA HUERTAS HUGO ERNESTO

Anexos:

- Documentos predio

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

